



Mantenimiento puestos de trabajo de Centros Especiales de Empleo

Entidad convocante:

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. Servicio Cántabro de Empleo

Decreto 1/2015, de 15 de enero, por el que se regula el procedimiento de concesión directa de subvenciones a centros especiales de empleo, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas al mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad.

CEE Fundación Servicios y Manufacturas

G39399878

1º Semestre 2018

Periodo de ejecución: Enero a junio 2018

Subvención concedida:

191.401,44 euros

2º Semestre 2018

Periodo de ejecución: Julio a diciembre 2018

Subvención concedida:

192.293,48 euros

Este programa está cofinanciado al 50% por el Fondo Social Europeo



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

